MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

20249

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1998, de la Subsecretaría, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo 4/764/1998 y se emplaza a los interesados en el

En cumplimiento de lo solicitado por la Sección Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, esta Subsecretaría acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo anteriormente referenciado interpuesto por doña María González Clará, contra la Resolución de este Ministerio por silencio administrativo, sobre responsabilidad patrimonial por daños y perjuicios por actividad urbanística-expropiatoria.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a todas aquellas personas físicas y jurídicas a cuyo favor hubieren derivado o derivasen derechos de la Resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, siguientes a la notificación, o, en su caso, publicación de la presente Resolución.

Madrid, 30 de julio de 1998.—El Subsecretario, Juan Junquera González.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20250

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 161/1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se participa que ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias se tramita el recurso número 161/1998, promovido por don Rodolfo Rodríguez Martínez contra la Resolución de 24 de noviembre de 1997 de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se hacen públicas las calificaciones finales obtenidas en el conjunto de las pruebas selectivas para plazas de ATS/DUE de Equipos de Atención Primaria, convocado por Resolución de la Secretaría General del INSALUD de 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Lo que se hace público a efectos de que terceros interesados, si a su derecho conviene, se personen en autos y contesten a la demanda, en el plazo de nueve días a que se refiere el artículo 64.1 del indicado texto legal, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de julio de 1998.—El Director general de Recursos Humanos, P. A., la Subdirectora general de Relaciones Laborales, Concepción Sánchez-Arcilla Muñoz.

BANCO DE ESPAÑA

20251

RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1998, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 19 de agosto de 1998, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	152,717	153,023
1 ECU	167,241	167,575
1 marco alemán	84,772	84,942
1 franco francés	25,288	25,338
1 libra esterlina	247,692	248,188
100 liras italianas	8,594	8,612
100 francos belgas y luxemburgueses	411,110	411,934
1 florín holandés	75,171	75,321
1 corona danesa	22,264	22,308
1 libra irlandesa	212,582	213,008
100 escudos portugueses	82,827	82,993
100 dracmas griegas	50,490	50,592
1 dólar canadiense	99,750	99,950
1 franco suizo	101,205	101,407
100 yenes japoneses	105,804	106,016
1 corona sueca	18,707	18,745
1 corona noruega	19,779	19,819
1 marco finlandés	27,881	27,937
1 chelín austríaco	12,049	12,073
1 dólar australiano	91,402	91,584
1 dólar neozelandés	77,442	77,598

Madrid, 19 de agosto de 1998.-El Director general, Luis María Linde de Castro.